

	POLÍTICA INTERNA	CÓDIGO: PI-HSEQ-01
		VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 1 DE 1
POLITICA INTEGRAL HSEQ		

1. OBJETIVO

Establecer las directrices y lineamientos en materia del Sistema Integrado de Gestión, a los que Gases del Oriente S.A E.S.P, debe dar cumplimiento en el desarrollo de las actividades orientados a la consecución de los objetivos estratégicos.

2. ALCANCE

La política del Sistema integrado de gestión es aplicable a todo el personal directo, sedes, estaciones y otras partes interesadas de **Gases del Oriente S.A E.S.P**, empresa que presta servicios de distribución y comercialización de gas combustible ver D-HSEQ-32 V.5

3. NORMATIVIDAD APLICABLE

- ✓ Decreto 1072 del 2015 Decreto Único Reglamentario del sector trabajo
- ✓ Resolución 0312 de 2019 Estándares mínimos SG-SST
- ✓ ISO 9001: 2015 Sistema de gestión de la Calidad
- ✓ ISO 14001:2015 Sistema de gestión Ambiental
- ✓ ISO 45001:2018 Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
- ✓ ISO 31000:2018 Sistema de gestión del riesgo
- ✓ ISO 39001:2012 Sistema de gestión seguridad vial
- ✓ Resolución 1565 del 2014 Guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- ✓ GTC 45 del 2012 Guía para la identificación de los peligros y valoración de los riesgos en Seguridad y Salud Ocupacional.

4. POLÍTICAS

Gases del Oriente S.A E.S.P., como empresa dedicada a la distribución y comercialización de gas combustible, diseño, construcción y puesta en funcionamiento de gasoductos; venta y mantenimiento a usuarios residenciales, comerciales e industriales, busca lograr la satisfacción de sus clientes y partes interesadas, brindando seguridad y calidad en la prestación del servicio para asegurar la permanencia en el mercado, disponiendo de los recursos necesarios, basados en el compromiso con:

- ✓ La identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos y establecimiento de los respectivos controles buscando la prevención de lesiones, enfermedades laborales con el fin de eliminar peligros.
- ✓ La disminución y en último el término la eliminación de las muertes y heridas graves derivadas de los accidentes de tráfico en los que pueda ejercer una influencia.
- ✓ El cuidado del medio ambiente a través del uso eficiente de los recursos, prevención de la contaminación el manejo adecuado de residuos y sustancias químicas, así como la disminución de los impactos ambientales dentro de las actividades ejecutadas por **GASES DEL ORIENTE S.A E.S.P.**

Nota. Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en la intranet o en el OneDrive de la empresa.

	POLÍTICA INTERNA	CÓDIGO: PI-HSEQ-01
		VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 2 DE 1
POLITICA INTEGRAL HSEQ		

- ✓ La mejora continua del Sistema Integrado de Gestión bajo el cumplimiento de la normatividad legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, ambiental, calidad, Seguridad vial y demás requisitos establecidos por la ley y normas técnicas.
- ✓ El mejoramiento continuo y la optimización de procesos de su cadena de valor incorporando el ciclo Planificar – Hacer – Verificar – Actuar (PHVA).

Es un compromiso de todos sin excepción, asegurar el bienestar de nuestros empleados en su entorno, ofreciendo un clima de trabajo sano y seguro a través de los programas de la organización, fomentando en nuestros empleados una cultura de autocuidado con el fin de reforzar los comportamientos seguros y reducir o eliminar aquellos que provocan riesgos.

La alta dirección de **GASES DEL ORIENTE S.A E.S.P.** comprometida con la gestión responsable y sostenible de la organización, asignará los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios para el cumplimiento de esta política y tomará medidas disciplinarias a las que haya lugar, ante la inobservancia del cumplimiento de la misma.

La presente política entra en vigencia al **(01)** día del mes de Junio del año 2022.

CLAUDIA PATRICIA LAGUADO ESCALANTE

Gerente General

01 de junio 2022

CONTROL DE CAMBIOS

Descripción del Cambio	Control de Cambios		Fecha de aprobación	Versión
	Elaboró	Revisó /aprobó		
Emisión inicial.	Claudia Tatiana Lizcano Coordinador HSEQ	Claudia Patricia Laguado Gerente	Agosto 2019	01
Estandarización con Metrogas.	Claudia Tatiana Lizcano Coordinador HSEQ	Claudia Patricia Laguado Gerente	13 Febrero 2020	02

Nota. Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en la intranet o en el OneDrive de la empresa.

POLITICA INTEGRAL HSEQ

Ajuste de proforma (Inclusión control de Cambios)	Lisbeth Villamizar Asistente HSEQ	Claudia Tatiana Lizcano Jefe HSEQ	18 Agosto 2020	03
Se incluye ISO 31000:2018 Sistema de gestión del riesgo ISO 39001:2012 Sistema de gestión seguridad vial	Tatiana Lizcano Jefe hseq	Claudia Patricia Laguado Gerente	30 Enero 2021	04
Cambio de alcance gas natural a gas combustible	Karina contreras Asistente hseq	Claudia Tatiana Lizcano Jefe HSEQ	01 de septiembre 2021	05
Se ajusta la política de la organización ingresando eliminación de peligros, prevención de la contaminación y proporcionar un trabajo seguro y saludable, Incluye D-HSEQ-32 V5 Alcance.	Claudia Tatiana Lizcano Jefe HSEQ	Claudia Patricia Laguado Gerente	01 de junio 2022	06